



ACCIÓN DE RATING

7 de noviembre, 2025

Reseña anual de clasificación

RATINGS

Tanner Servicios Financieros S.A.

Solvencia / Bonos	AA-
Efectos de Comercio	N1+
Tendencia	Estable
Estados Financieros	Junio 2025

METODOLOGÍA

[Instituciones financieras no bancarias](#)

[Relación entre Clasificaciones de Corto y de Largo Plazo](#)

CONTACTOS

Francisco Loyola +56 2 2896 8205
Gerente de Clasificación
floyola@icrchile.cl

Pablo Galleguillos +56 2 2896 8209
Director Senior Instituciones Financieras
pgalleguillos@icrchile.cl

Carlos Luna +56 2 2896 8219
Director Asociado Instituciones Financieras
cluna@icrchile.cl

Tanner Servicios Financieros S.A.

Comunicado de clasificación de riesgo anual

ICR ratifica en categoría AA- la solvencia y bonos de Tanner Servicios Financieros y en N1+ sus efectos de comercio. La tendencia es Estable.

Tanner Servicios Financieros (Tanner o TSF) es una institución líder en la industria financiera no bancaria, que ofrece servicios de factoring, financiamiento automotriz, préstamos corporativos, leasing financiero y servicios complementarios de intermediación de renta fija y seguros. En octubre de 2025, entra en operación [Tanner Banco Digital](#), filial bancaria que se constituye como la continuación del negocio actual de Tanner. Dentro de los fundamentos que sustentan la ratificación del rating se destaca:

- ❖ **Sólido Gobierno Corporativo.** La sociedad cuenta con un directorio y administración con amplia trayectoria en la industria, los que han establecido sólidos mecanismos de control, políticas y procedimientos, junto a una clara dirección estratégica de la entidad.
- ❖ **Alto nivel de colocaciones, junto a una cartera diversificada y atomizada.** Tanner se ha ubicado consistentemente dentro de los primeros lugares de la industria del factoring no bancario¹, de la banca² y del financiamiento automotriz³ en base al tamaño de sus colocaciones, además de presentar una alta diversificación, junto a una buena atomización por cliente. El volumen de colocaciones ha decrecido en los últimos períodos, explicado por las medidas de mitigación de riesgos implementadas para la conformación de la filial bancaria.
- ❖ **Buena calidad de cartera con controlado riesgo crediticio.** Históricamente, Tanner ha presentado indicadores de calidad de cartera mejores a los observados por sus pares, gracias a una sólida gestión de riesgos. Producto de la adaptación realizada para conformar la filial bancaria, se registra una merma en los indicadores, explicada principalmente por un menor volumen de colocaciones por la limitación de financiamiento a grandes clientes, mayor constitución de garantías reales y vencimiento de las operaciones. Se destaca el nivel de resguardos que cuenta la sociedad, con una sólida política de garantías.
- ❖ **Estructura de financiamiento altamente diversificada, con un perfil de fondeo alineado y holgadamente calzado.** Uno de los principales pilares de la gestión de Tanner es la diversificación del financiamiento, contando a la fecha con emisiones de bonos locales e internacionales, líneas de crédito bancarias y efectos de comercio. La activa gestión del financiamiento ha permitido reducir los costos de fondeo, además de suavizar el calendario de pagos. Por su parte, los indicadores de liquidez se han mantenido por sobre las exigencias normativas bancarias e internas, demostrando un fuerte resguardo. Sumado a lo anterior, la institución ha operado cumpliendo sus objetivos de patrimonio, con un índice de Basilea (estimado por la administración) que se ha ubicado por sobre lo observado en la banca.
- ❖ **Adequado riesgo financiero.** Tanner posee un alto volumen de resultados, apalancado en el crecimiento de sus márgenes y el control de los gastos por riesgo y de apoyo. En términos de rentabilidad, se ubica en línea con sus comparables, mientras que su amplia base patrimonial le permite operar con un endeudamiento más bajo que el mercado.

La tendencia “Estable” denota las expectativas de estabilidad en los indicadores, con un traspaso ordenado de los negocios desde Tanner a Tanner Banco Digital. En cuanto Tanner Banco Digital aloje la totalidad del negocio de la sociedad, el rating de Tanner se deberá fundamentar en la fortaleza del banco, el cual será su principal filial.

Evolución de ratings

TANNER SERVICIOS FINANCIEROS				
Fecha	Solvencia	Deuda C/P	Tendencia	Motivo
Nov-24	AA-	N1+	Estable	Primera clasificación
Oct-25	AA-	N1+	Estable	Reseña de clasificación

Definición de categorías de clasificación

Categoría AA

Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece este o en la economía.

La Subcategoría “-” es indicativa de una menor protección dentro de la categoría de clasificación.

Categoría N1

Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece este o en la economía.

La Subcategoría “+” es indicativa de una mayor protección dentro de la categoría de clasificación

La tendencia “Estable” denota estabilidad en sus indicadores.

¹ Principales empresas de factoring inscritas en la CMF: Incocin S.A, Factoring Security S.A, Factotal S.A, Servicios Financieros Progreso S.A., Interfactor S.A, Eurocapital S.A, Coval Servicios Financieros y Penta Financiero.

² Bancos del sistema local que cuentan con colocaciones de Factoraje

³ Principales empresas de financiamiento automotriz inscritas en la CMF: Forum servicios financieros S.A., General Motors Financial Chile S.A, Santander Consumer Finance Ltda., Autofin S.A y Global Soluciones Financieras S.A

LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO EMITIDAS POR INTERNATIONAL CREDIT RATING COMPAÑÍA CLASIFICADORA DE RIESGO LIMITADA (“ICR”) CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE ICR RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE LOS EMISORES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, PUDIENDO LAS PUBLICACIONES DE ICR INCLUIR OPINIONES ACTUALES RESPECTO DEL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE EMISORES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. ICR DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD DE UN EMISOR DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE CARÁCTER FINANCIERO A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SÍMBOLOS DE CLASIFICACIÓN Y DEFINICIONES DE CLASIFICACIÓN DE ICR PUBLICADAS PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE CARÁCTER FINANCIERO ENUNCIADAS EN LAS CLASIFICACIONES DE ICR. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO DE ICR NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO, PERO NO LIMITADO A: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES NO CREDITICIAS (“EVALUACIONES”) Y DEMAS OPINIONES, INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE ICR, NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE ICR NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORÍA FINANCIERA O DE INVERSIÓN, COMO TAMPOCO SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA COMPRAR, VENDER O CONSERVAR VALORES DETERMINADOS. TAMPOCO LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE ICR CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSIONISTA EN PARTICULAR. ICR EMITE SUS CLASIFICACIONES DE RIESGO Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSIONISTA LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE ICR, AL IGUAL QUE LAS PUBLICACIONES DE ICR NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR INVERSIONISTAS MINORISTAS Y PODRIA SER INCLUSO TEMERARIO E INAPROPiado, POR PARTE DE LOS INVERSIONISTAS MINORISTAS TOMAR EN CONSIDERACION LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO DE ICR O LAS PUBLICACIONES DE ICR AL TOMAR SU DECISIÓN DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA CONTACTAR A SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA A MODO DE EJEMPLO LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT) NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPILADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHOS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE ICR.

LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LAS PUBLICACIONES DE ICR NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR PERSONA ALGUNA COMO BENCHMARK, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBERÁN UTILIZARSE EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A CONSIDERARLAS COMO UN BENCHMARK.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por ICR a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se provee “TAL COMO ESTÁ”, sin garantía de ningún tipo. ICR adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al emitir una clasificación de riesgo sea de suficiente calidad y de fuentes que ICR considera fiables, incluidos, en su caso, fuentes de terceros independientes. Sin embargo, ICR no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de clasificación o en la elaboración de las publicaciones de ICR.

En la medida en que las leyes así lo permitan, ICR y sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes y proveedores no asumen ninguna responsabilidad frente a cualesquier personas o entidades con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando ICR o cualquiera de sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes o proveedores fuera notificado previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluidos a título enunciativo pero no limitativo: (a) pérdidas actuales o ganancias futuras o (b) pérdidas o daños ocasionados en el caso que el instrumento financiero en cuestión no haya sido objeto de clasificación de riesgo otorgada por ICR.

En la medida en que las leyes así lo permitan, ICR y sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores no asumen ninguna responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido a modo enunciativo, pero no limitativo, a negligencia (excluido, no obstante, el fraude, una conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de ICR o cualquiera de sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

ICR NO OTORGА NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIDAD O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CLASIFICACIONES DE RIESGO Y DEMAS OPINIONES O INFORMACIÓN ENTREGADA O EFECTUADA POR ESTA EN FORMA ALGUNA.